

Even- tos.

BASES LEGALES

Categoría organización
de eventos
X Edición

X EDICIÓN

FESTIVAL PUBLICATESSEN

1. Objetivo

En los últimos años el sector de los eventos ha crecido exponencialmente como forma de interacción de las empresas, organizaciones e instituciones con su público. Por ello, cada vez más, se hace necesaria la formación práctica en esta materia para los profesionales del sector.

El objetivo es crear un evento en forma de Case Study* sobre un producto, servicio o marca real o ficticia con temática totalmente libre.

(Case study o Estudio de caso: análisis teórico detallado sobre un caso, práctica o proyecto a realizar, estructurado en partes: introducción/ justificación, situación, cómo ha sido llevado a cabo, resultados...)

2. Parti- cipan- tes

Cualquier alumno mayor de edad de la Universidad de Valladolid que realice sus estudios en el Campus María Zambrano en Segovia con independencia del curso o los estudios que estén realizando, así como los alumnos matriculados en la Escuela Superior de Diseño de Segovia (Casa de los Picos) independientemente de los estudios realizados y el curso. Las propuestas podrán ser tanto individuales como colectivas, teniendo en cuenta que sólo se entregará un premio (acuetrucho). Los alumnos que estén fuera por beca Erasmus o Séneca pueden participar, siempre y cuando se ciñan a las bases del concurso. Exceptuando la entrega física de los trabajos que se hará vía online, al mail: categorias@festivalpublicatessen.com. En este caso, la organización se compromete a confirmar que la pieza o la creatividad ha sido recibida correctamente. Los archivos más pesados se podrán enviar a través de WE TRANSFER o páginas similares.

3. Contenido y características

Documento:

Se deberá entregar un dossier en formato pdf que detalle el Case Study del evento, estructurado en partes: introducción/justificación, situación inicial, realización del evento, evaluación de posibles resultados ,etc.

Spot:

Se deberá realizar un spot que resuma el Case Study detallado en el documento adjunto.

Las piezas presentadas no podrán superar los 60 segundos de duración total - El video se entregará en CD/DVD

Relación de aspecto: 16:9

Calidad de imagen: mínimo HD(1280 x 720)

Formato de las piezas: MOV o MP4

Se debe prestar especial atención a la calidad del sonido.

IMPORTANTE: Todos los elementos que se incluyan en las producciones deben estar libres de derechos de autor.

4. Pre- senta- ción

Los trabajos se presentarán en un sobre, del tamaño suficiente para que entre un CD/ DVD, en cuyo exterior debe aparecer el nombre de la categoría a la que se presenta la pieza. Dentro de este sobre se deberá incluir un folio con los siguientes datos:

- Categoría a la que se presenta
- Título o lema de la obra
- Nombre y apellidos de los participantes.
- DNI
- Curso y Grupo
- Número de teléfono y email

Además de esta hoja, deberá incluirse un CD/DVD con la pieza a concursar y el dossier en PDF. El CD/DVD deberá llevar escrito el título de la pieza escrito. Tener especial atención a las características de la pieza que ya se especifican en apartados anteriores. Además, en el CD/DVD se deberá adjuntar una fotografía de la persona, dupla o grupo que ha realizado la pieza. Esta fotografía deberá estar en una calidad óptima para su posible utilización.

5. Entrega y plazo

La entrega de los trabajos se realizará el día 26 de febrero de 2018 en el aula A-4 de Santa Eulalia (escuela Universitaria de informática). Serán revisados en el momento de entrega por la Organización del Festival para que no hay ningún inconveniente ni fallo a la hora de entregar los trabajos. Los horarios de recogida de los trabajos son de 12:00 a 14:00 horas y de 15:00 a 20:00 horas. Si hubiese algún cambio de horario o de lugar de entrega se avisará por las redes sociales del Festival.

En el caso de los Erasmus y Séneca, las piezas se entregarán al email: categorias@festivalpublicatessen.com con el ASUNTO del nombre de la categoría a concursar (ejemplo: DEPORTES UVA). Los datos del concursante especificados anteriormente para la hoja deberán adjuntarse en un PDF. Los archivos más pesados se podrán enviar a través de WE TRANSFER o páginas similares. En este caso, la organización se compromete a confirmar que la pieza o la creatividad ha sido recibida correctamente. El plazo de entrega para los Erasmus o Séneca será el mismo que el de los presenciales (26 de febrero de 2018, hasta las 20:00h española.). No se recogerá ningún trabajo fuera del plazo estipulado.

6. Dere- chos de propie- dad

Los concursantes serán los plenos propietarios de los derechos de la obra, siendo reconocida como suya en todo momento. Aunque se permitirá la explotación de dicha pieza por la Asociación Publicatessen durante la Gala del X aniversario, así como de las posibles apariciones en otros medios del festival.

Los mencionados derechos de explotación se refieren básicamente a la reproducción, distribución, comunicación pública y transformación (cualquier modificación se realizará con el beneplácito del autor*) de la pieza.

*Caso excepción de que no coordine la pieza con los soportes, en el que las modificaciones pertinentes siempre se harán con el consentimiento y aprobación del autor (cambios en cuanto a contraste cromático, dimensiones, elementos que pudiera tener...).

7. Fallo del ju- rado

El jurado estará compuesto por TRES PROFESORES DEL CAMPUS MARÍA ZAMBRANO.

Dicho jurado podrá estar sujeto a modificaciones siempre y cuando así se requiera, por causas ajenas a la organización del Festival Publicatessen.

El voto será democrático, cada jurado votará por el primero, el segundo y el tercer lugar. El primer puesto tiene 3 puntos, el segundo 2 y el que sea nombrado tercero 1 punto. La pieza que más votos reciba será la ganadora del primer lugar, y así consecutivamente con el segundo y el tercer puesto. En caso de empate el finalista con más votos recibidos con 3 puntos será el ganador; si hubiese igualdad en 3 puntos será ganador el que reciba mayor cantidad de 2 puntos; si hubiese igualdad de 2 puntos será ganador el que reciba mayor cantidad de 1 punto.

El fallo se dará en la Gala de Publicatessen. Cualquier concursante tiene derecho a solicitar el acta de escrutinio con la resolución de la votación del jurado. Dicha entrega se realizará después de la Gala de Publicatessen.

8. Pre- mio



Los premios para la propuesta ganadora consistirán en:

- Un acuetrocho.
- 200 euros.

Las propuestas podrán ser tanto individuales como colectivas, teniendo en cuenta que sólo se entregará un premio.

9. Advertencia y aceptación de las bases

Los datos del propietario de la pieza presentada irán solo y exclusivamente en la hoja o en un documento PDF. No se deberá poner ningún dato personal, seña, explicación o signo escrito en el sobre grande o en el CD/DVD para que la decisión del jurado no esté influenciada en modo alguno. En el CD/ DVD solo puede aparecer escrito el título de la pieza. No se recogerán trabajos que incumplan este requisito. Tampoco podrá aparecer ningún dato personal, seña, explicación o signo escrito en el propio contenido de la pieza creativa (ejemplo: una firma en la gráfica o el logotipo o el nombre de los autores en la pieza audiovisual). Los trabajos han de ser originales e inéditos; no habiendo sido presentados en otros concursos y que no supongan en todo o en parte, copia o plagio de otras obras. Si una persona entrega varios trabajos deberá hacerlo por separado, con sus correspondientes CDs/DVDs, en sobres diferentes y cada uno con su propia hoja de datos. Los autores serán responsables, ante el Festival Publicatessen y frente a terceros, del cumplimiento de estas bases. El hecho de participar en el concurso implica el conocimiento y aceptación de las presentes bases; motivo por el cual no podrán ser impugnadas una vez formalizada la presentación de los trabajos.

9. Advertencia y aceptación de las bases

Aquellos trabajos que no cumplan los requisitos formales de estas bases se considerarán fuera de concurso.

La organización se reserva el derecho a decidir sobre aquellos aspectos no previstos en las bases que puedan surgir. Su fallo será inapelable pudiendo declarar desierto el premio si se estimase que las obras presentadas no alcanzan la calidad suficiente para ser galardonadas o si no se cumpliera con un número suficiente de participantes.

Los concursantes reconocen y asumen que todos los derechos de explotación y los derechos de propiedad intelectual, que eventualmente pudieran emanar de la creación de la obra objeto de este concurso, pertenecen en exclusiva a la Asociación Publicatessen. Los mencionados derechos de explotación se refieren básicamente a la reproducción de la obra ahora y en el futuro, nunca con ánimo de lucro.

Para cualquier consulta o sugerencia sobre las bases del concurso se podrá contactar a través de categorias@festivalpublicatessen.com con el asunto de la categoría (ejemplo: EVENTO)

